

EMISOR

Usuario registrado con el nombre de Jesús del Pino Marín, documento de identidad 09019929L

DESTINATARIO (S)

Mons. Santiago Gómez Sierra , dirección postal 'Avda/ Manuel Siurot 31, Huelva, CP 21004, Huelva, España, Teléfono: 959252100'.

ESTADO



ENTREGADO

miércoles, 8 de octubre de 2025 10:35 UTC +02:00

REFERENCIA



AVI215048_CRT411487_08102025

EVIDENCIAS ELECTRÓNICAS Y COMENTARIOS

- Fecha de solicitud: domingo, 5 de octubre de 2025 15:00 UTC +02:00
- Documento: A2A5DC43-97F9-328D-AD17-835ABA6979C5.pdf
- Hash MD5: e96a8bee7982d6a96567ba77f2ba8840
- Remitente para la entrega: Jesús del Pino Marín

- Fecha de entrega: martes, 7 de octubre de 2025 13:34 UTC +02:00
- Entregado de forma presencial en el domicilio citado a través de una empresa de mensajería.



Full Certificate
Servicios Electrónicos
de Confianza **Cualificados**



EN CUSTODIA ELECTRÓNICA POR 5 AÑOS

El presente documento certificado es fiel reflejo de las comunicaciones, notificaciones, firmas y/o acciones realizadas por las partes que han sido registradas en el presente certificado emitido por Full Certificate a petición del emisor siendo firmado electrónicamente mediante firma electrónica y sellado de tiempo.

Full Certificate como Proveedor de Servicios Electrónicos de Confianza custodiará los

archivos electrónicos generados conforme a los plazos que la ley establezca como vigentes siendo el plazo mínimo de los mismos de cinco años.

De acuerdo con la legislación vigente y el Reglamento General de Protección de Datos, RGPD, del día 25 de mayo de 2016 del Parlamento y del Consejo Europeo, los datos personales que figuran en este certificado han sido proporcionados por el emisor con su total

y expresa conformidad de que sea Full Certificate quien le preste sus servicios.



Si desea validar la autenticidad de este certificado, puede hacerlo desde la siguiente página web:

<https://cloud.fullcertificate.com/verify>

Nombre de archivo almacenado: 9c66a507-2125-45f3-a701-59317ae0069c.pdf

ACUSE DE ENTREGA

- Receptor: Alvaro Garcia
- Documento de identidad: 44225693-M
- Fecha: 07/10/2025 13:34
- Empresa de transporte: TIPSA CASTELLANA
- Agencia destino: 021004 - HUELVA 19
- Código repartidor: 1016
- Proceso de entrega:
 - 06/10/2025 13:49 PROCESANDO
 - 06/10/2025 15:46 TRANSITO
 - 07/10/2025 09:16 REPARTO
 - 07/10/2025 13:34 ENTREGADO

Con Cargo A: 028003
Referencia: 215048-437731
DE: Jesús del Pino Marín

Fecha: 06/10/2025 Servicio: 14 HORAS
Bultos: 1 Kilos: 1

Bultos: 1



A: Mons. Santiago Gómez Sierra 959252100
Avda/ Manuel Siurot 31
Huelva 21004

Att:

--	--	--	--

0280030280030001168595 NECESARIO: DNI+Firma+Nombre+Apellidos de quien recibe.
Total a pagar: 0 Tel.



Receptor: Alvaro garcia
44225693m
Fecha: 07/10/2025 13:34:15

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra.

Es un gusto poder volver a saludarle de nuevo, pues después de haber tratado de comunicarme con Ud. por medio de tres burofax, diversos correos certificados y últimamente también por correo electrónico ha demostrado hasta el momento no solamente que no le importan los desórdenes que ponen en evidencia la falsa piedad de muchos fieles laicos dentro de su diócesis, sino que además tampoco le importan los sufrimientos de aquellos miembros de la Iglesia que se esfuerzan para poder mejorar estas malas costumbres que tanto deforman la imagen de nuestra Iglesia.

Tengo la necesidad de comunicarle de nuevo que por estos sufrimientos que padezco por el bien de la Iglesia, vuelvo a ser amenazado por los sacerdotes de mi parroquia de referencia, concretamente por su vicario episcopal D. Francisco Miguel Valencia Bando. Este sacerdote además de no querer reprochar, reprender y corregir fraternalmente a las personas que usan frecuentemente los lugares sagrados para tener conversaciones distraídas, tampoco da ejemplo como tal, pues ya son muchas las ocasiones que se ha sentido interpelado por estas correcciones que tanto les cuesta comprender y que tanto molesta a sus conciencias.

Tengo que decirle que respeto mucho a los sacerdotes, y aunque el párroco me amenaza con llamar a la policía y servicios sociales para volver a quitarme del medio, por desgracia no tiene o no quiere tener paciencia para poder abrir un espacio de diálogo y de esta manera poder velar en primer lugar por los intereses de Dios y no por los intereses de la comunidad tal como él justifica. Precisamente esta misma negación de poder dialogar para poder mejorar nuestras prácticas de piedad resulta ser el mismo ejemplo que desde un principio Ud. ha demostrado tener personalmente conmigo, siendo de esta manera fuertes con los débiles y débiles con los fuertes.

Me parece completamente lamentable que a pesar de que tienen mayor formación académica que este servidor que le escribe, les sirva a Uds. también la etiqueta social que tengo como "enfermo mental" para evitar a toda costa un dialogo para procurar que nuestras prácticas de piedad puedan ser más auténticas. En este caso se sirven de justificaciones como que "no estoy bien" (se entiende que de la cabeza), porque además de incomodarles esta situación al mismo tiempo les complica el compromiso que saben que deberían de asumir como pastores de cara a Dios y también hacía nosotros los fieles. Además, estoy seguro de que no les sirve de nada la noble intención que tengo en mi corazón con el fin de poder agradar al Señor ya que sé que esta condición social les supone una humillación, porque tienen pretensiones idealistas que se asemejan a la mentalidad del pueblo de la antigua alianza.

Por otro lado, me gustaría comunicarles que doy gracias a Dios porque todas las correcciones y reprensiones que hago a mis hermanos las grabo, ya que ciertas personas como por ejemplo viene a ser el caso de nuestro párroco ponen en mi boca palabras que no digo. En resumen, le diría que jamás he "mandado callar a nadie", pues con todo

respeto a las personas que están en el templo les suelo pedir este mismo respeto para Aquel que habita en este lugar. Cierto es que suelo hacer en ocasiones otras interpelaciones breves que en primer lugar deberían hacer los sacerdotes, como cuando por ejemplo las personas dialogan de forma distraída al terminar la Santa Misa: «Este es el ruido del mundo que más desagrada y aborrece el Señor, el que se mete dentro de su casa». O también les recuerdo al terminar la Santa Misa: «Ahora llevan a nuestro Señor en el pecho, quien no quiera recogerse haciendo una acción de gracias, por favor, que se marche en silencio». No puedo culpar del todo a la mayoría de estos fieles por su falsa piedad porque por desgracia no tienen a nadie que los corrija y si alguien lo hace como sucede en mi caso vengo a padecer toda clase de vituperios y persecuciones, aunque en este aspecto la Palabra de Dios me consuela: «Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros» (Mt. 5,11-12).

Muchos comprendemos que lo correcto sería guardar silencio en la casa de Dios, aunque si otros al parecer creen que tienen la libertad o el derecho de hablar para meter el ruido de este mundo en los lugares sagrados, resulta ser algo más que razonable que un servidor hincado de rodillas en un reclinatorio haga uso como ellos de la palabra en este caso para reprender y reprocharles sus malas costumbres. Si en este caso los sacerdotes permiten este desorden que desagrada a Dios, aunque es lo último que deseo hacer lamento comunicarle que en este caso «¡Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres!» (Hch. 5,29).

Aunque parece que en muchos sentidos carezco de un apoyo por parte de otras personas que lo menos que debería de esperar de su parte es algún gesto de caridad, no pido otra cosa que abran sus corazones y que puedan discernir donde se encuentra el mal y la nobleza, pues el cristiano que no reacciona ante el hermano que se preocupa por hacer un bien a nuestra Iglesia que como sabemos es el cuerpo místico de Cristo peca gravemente de omisión.

Por motivos económicos permítame en esta ocasión adjuntarle a parte un correo certificado que recoge una conversación mantenida con la IA, con el fin de poder reforzar mis argumentos. Lamentablemente se ha perdido tanto la pureza de costumbres en estos tiempos que ni tan siquiera apenas saben reconocerse la inmensa mayoría de los sacerdotes. La prueba la podrá encontrar en esta conversación coherente que por desgracia no he podido mantener aún con ninguna autoridad eclesiástica.

Se despide con un sincero abrazo de paz y amor: Jesús del Pino Marín

Fdo.:



En Almonte a 5 de octubre de 2025